

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

<p>Expediente: CA-01173/2013 Matrícula: VA-003631-AB Titular: JAOUAD AITOUCH Domicilio: MARIA ZAMBRANO, 3, 1º D Co Postal: 47320 Municipio: TUDELA DE DUERO Provincia: Valladolid Fecha de denuncia: 13 de Abril de 2013 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 16:40 Hechos: LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTES URBANOS O METROPOLITANOS DE VIAJEROS O DE ACTIVIDADES AUXILIARES O COMPLEMENTARIAS DE LOS MISMOS, SIN POSEER EL TÍTULO ADMINISTRATIVO HABILITANTE PARA ELLO; O LA PRESTACIÓN DE DICHS SERVICIOS, CUANDO PARA ELLO SE REQUIERA CONJUNTAMENTE AUTORIZACIÓN, CONCESIÓN O LICENCIA FALTANDO ALGUNA DE ELLAS. EL VEHÍCULO LLEVABA EN SU INTERIOR 4 PERSONAS Y 4 MALETAS. MOHAMED CHIKI X4316278Y Y CON DIRECCION EN BARCELONA, AHMED EL MAI Y ABDELHAK ANISSI ADDAIBOUNI CON VISADO, DECLARAN QUE LE HAN PAGADO 20 €. Normas Infringidas: 140.1.9 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 1.501,00.</p>
<p>Expediente: CA-01907/2013 Matrícula: 49-07CBS- Titular: FERNANDO PATRON POLEY Domicilio: SAN SALVADOR 55 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 30 de Mayo de 2013 Vía: A4 Punto Kilométrico: 656 Hora: 21:31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA LEBRIJA EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$\$\$ TRANSPORTA TURISMO CA5146BH A DESGUACE DE TREBUJENA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 801,00.</p>
<p>Expediente: CA-01921/2013 Matrícula: 18-31DTC- Titular: AMAR EL MASOUDY Domicilio: GALINDOS NUEVOS 172 (TORRE PACHECO) Co Postal: 30700 Municipio: TORRE (LA) Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 9 de Julio de 2013 Vía: A2002 Punto Kilométrico: 7,5 Hora: 07:50 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ALGECIRAS SIENDO CONDUCIDO EL VEHICULO POR UN CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO (NO DE LA UE), CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE CONDUCTOR. NACIONALIDAD DEL CONDUCTOR MARROQUI. TRANSPORTA FRUTA Y VERDURA VARIADA, PRESENTA FACTURAS A NOMBRE DEBELKASSEM ABDESAMIE NIE X-3167893-B. Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 601,00.</p>
<p>Expediente: CA-01955/2013 Matrícula: 05-34BPJ- Titular: JOSE MIJE MORENO Domicilio: AVENIDA LEON DE CARRANZA,54-P4 2ºB Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Julio de 2013 Vía: A2004 Punto Kilométrico: 3,1 Hora: 12:44 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA SIN HABER PASADO LA REVISION PERIODICA DEL APARATO TACOGRAFO. ULTIMA REVISION PERIODICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 15/05/2006. CIRCULA EN VACIO. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 1.001,00.</p>
<p>Expediente: CA-01973/2013 Matrícula: 66-36BZF- Titular: MAQUINARIAS AGRICOLAS EL CURQUEJO, S L Domicilio: ALBAICIN, 8 Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 17 de Julio de 2013 Vía: N340 Punto Kilométrico: 10 Hora: 09:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA CUERVO DE SEVILLA (EL) EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO, ENTRE LAS 06:45 HORAS DE FECHA 09/07/2013, Y LAS 06:45 HORAS DE FECHA 10/07/2013 DESCANSO REALIZADO 07:45 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 23:00 HORAS DE FECHA 09/07/2013 Y LAS 06:45 HORAS DE FECHA 10/07/2013 ELLO SUPONE UNA MINORACION INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO OBLIGATORIO. CIRCULA EN VACIO. EL RELOJ DEL TACOGRAFO MARCA 12 HORAS DE ADELANTO EN TODOS LOS DISCOS, DEBIENDO EL CONDUCTOR CORREGIR LA HORA AL FINALIZAR JORNADA.-ADJUNTO DISCOS DIA 09 Y 10/07/2013. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 400,00.</p>

Expediente: CA-02019/2013 Matrícula: Titular: JIMENEZ CARRION JOSE FERNANDO Domicilio: C/ FULGENCIO MORON RODENAS, 10 Co Postal: 41702 Municipio: DOS HERMANAS (Cazalla) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 20 de Junio de 2013 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 12:51 Hechos: OBSTRUCCIÓN A LA ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN AL INCUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE FECHA 4 DE DICIEMBRE DE 2012, NOTIFICADO EL 14 DE ENERO DE 2013 Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 4.001,00.

Expediente: CA-02037/2013 Matrícula: 73-88BTG- Titular: CONSTRUCCIONES Y REFORMAS GODIMAR S Domicilio: CL VEA MURGUIA 30 3 C Co Postal: 11003 Municipio: CADIZ Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Junio de 2013 Vía: CA33 Punto Kilométrico: 12 Hora: 19:00 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO REAL HASTA CHICLANA DE LA FRONTERA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 5720 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 2220 KGS. 63,42% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE CON NUMERO 112499-2012 REALIZADO EN LA BASCULA NUM 2 DE MARCA METTLER-TOLEDO, MODELO BPT, CLASE III Y NUMERO DE SERIE 200251. ADJUNTANDOSE ADEMAS CERTIFICADO DE VERIFICACION DE LA BASCULA.- Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No. Sanción: 601,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 19 de noviembre de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.